Informe técnico solicitado

Análisis de riesgo y Unidades Vecinales

Actualización Plan de Desarrollo Comunal Quillón 2014-2019



"ANALISIS DE VARIABLES DE RIESGO Y UNIDADES VECINALES"

ELEVA Consultores - www.elevaconsultores.cl elevabiobio@gmail.com

ANTECEDENTES GENERALES

Los riesgos de desastres, presentes en la comuna de Quillón, de acuerdo a lo recabado en el presente informe, son el Sísmico, de anegamiento, Inundación, Incendio y remoción en masa.

Los problemas asociados, Los Factores, que ayudan a desencadenar estos desastres son, con respecto al anegamiento, desde el 2010 ha habido aumento -según información entregada en la dirección de obras de la comuna- de la parcelación y construcción en terrenos rurales, y las que estaban en canales de desagüe natural o artificiales los rellenaron, produciendo anegamiento en el presente año 2014. Otro ejemplo con respecto a las inundaciones es la instalación de industria de extracción de áridos en el rio Itata, lo que ha ocasionado según la Asociación de Canalistas de Quillón, una mayor extensión de la inundación del rio localizada cada vez más hacia la comuna por el sector oriente, con respecto a los procesos gravitacionales que dan inestabilidad a los terrenos, se ha registrado este año 2014, varios derrumbes y deslizamientos de tierra en las laderas de las rutas, debido al reblandecimiento del terreno por lluvias, relacionado con este fenómeno está el incendio del 2011, que siniestro el horizonte orgánico y vegetal, que luego contribuyendo a esto la erosión, quedo un suelo descubierto y desprotegido de los agentes de deslizamiento del suelo. Debido a esta última causa, también se asocia el desarrollo de amenaza por Lahares, por erosión hídrica, Organismo competentes como CONAF, la SEREMI de agricultura y SERNAGEOMIN entre otros, han puesto de relieve este tema. Con respecto al riesgo Sísmico, se ha avanzado en el seguimientomonitorización del fenómeno y en la reconstrucción (habitacional e Industrial) después del terremoto del 27 de febrero de 2010, de magnitud momento Mw = 8,8 que afectó la zona centro-sur de Chile, pero no en una zonificación del riesgo sísmico, donde se especialice la peligrosidad y los factores de vulnerabilidad correspondientes a esta amenaza.



Incendio

El Incendio Pichiqueime, que daño la provincia del Ñuble, Concepción y Biobío, tuvo lugar el 30/12/2011 hasta 08/03/2012, Principalmente ubicado en las comunas de Florida, Quillón, Ránquil, San Rosendo, Quirihue y Chillán. Daño una superficie de 24895,65 HECTÁREAS.

El Incendio se Ubicó en las coordenadas Latitud 36° 48′ 48″ Longitud 72° 34′ 36.5″. En Quillón, donde fallecieron dos personas, se quemaron 112 viviendas y una superficie mayor a las 25 mil hectáreas, de las cuales 15 mil pertenecían a pequeños campesinos, en esta zona se conoce como el incendio forestal de Queime.

Los Propietarios Afectados por el incendio de Pichiqueime fueron 626 propietarios, correspondiendo a 97 medianos y 529 pertenecientes a pequeños. Ésta información se basa en los antecedentes contenidos en la base de datos de la Corporación como los proporcionados por Seremi de Agricultura Región del Biobío, quien tiene un detallado catastro de las personas afectadas. En éste resumen no se considera a las Empresas Forestales, sin embargo cabe señalar que se vieron afectadas Forestal Celco, Mininco, Comaco y Masisa. (Fuente Coorporacion Nacional Forestal)

RESUMEN DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PROPIETARIOS AFECTADOS

		N°		
Propietario	Comuna	Afectados		
	Florida	19		
Medianos	Quillón	62		
	Ránquil	16		
	Florida	33		
Pequeños	Quillón	397		
	Ránquil	99		
Total		626		

Fuente Coorporacion Nacional Forestal

El seremi de Agricultura de la Región del Biobío, José Manuel Rebolledo, expresa que del total de 29.140 hectáreas que resultaron destruidas por incendio de Queime, hay 1.856 hectáreas que corresponden a pequeños agricultores, que están cubiertos por el DL 701



de fomento forestal. De ellas cerca de 600 hectáreas son cultivos de eucaliptos, que no requieren ser replantados, porque se regeneran en forma espontánea, sino que sólo se requiere manejo de tocones. De las restantes, cerca de 300 hectáreas quedarán plantadas con pino durante este año, mientras otras 700 hectáreas se reforestarán durante el año 2013. *Extraído de:*

http://www.quillon.cl/noticias/jun2012/con_reforestacion_partio_recuperacion_del_megaincendio_de_enero_en_la_zona.htm

La zona más afectada por el incendio se ubica en la escarpada cordillera de la costa del sector Coyanco. Allí los agricultores desafían la geografía tallando terrazas en las laderas de los cerros, a pala y picota, en unas tierras de cuarzos y cascajos que dificultan la tarea.

La vegetación siniestrada, total del incendio, se presenta en el siguiente cuadro, siendo el pino el piso vegetacional más afectado, y los pastizales los menos afectados, con un 1,3% del total.

RESUMEN DE LA VEGETACIÓN AFECTADA.

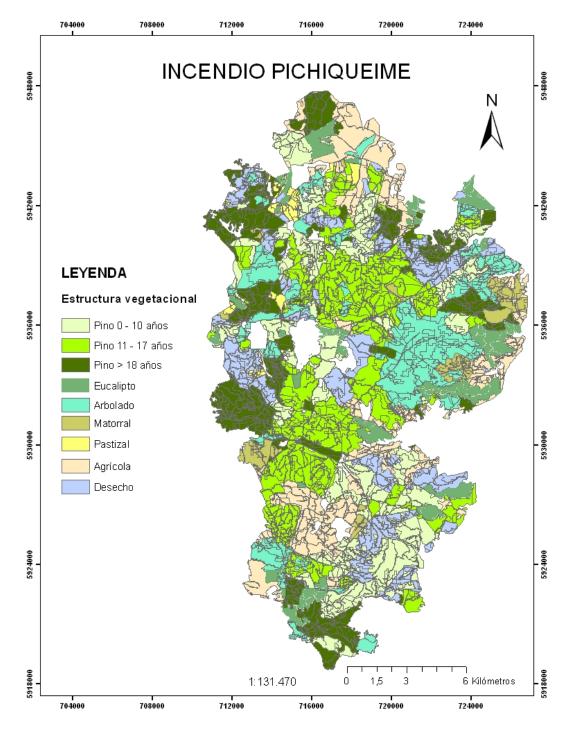
Tipo Vegetacional	Superficie total afectada (ha.)
Pino (0 a 10 años)	4.294,51
Pino (11 a 17 años)	5.265,82
Pino (> 18 años)	3.577,41
Eucalipto	1.704,03
Arbolado	3.185,85
Matorral	741,42
Pastizal	322,66
Agrícola	3.123,44
Desecho	2.680,51
Total	24.895,65

Fuente Corporación Nacional Forestal

El Mega incendio que consumió más de 29 mil hectáreas por el fuego en las comunas de Quillón, Florida, Ránquil y San Rosendo, destruyo 67 invernaderos, 640 cabezas de ganado vacuno, equino y ovino muertos, 650 colmenares de abeja melífera calcinados, 125 hectáreas de cultivos de cereales y 178 de frutales y viñedos arrasados por el fuego.



PLANO REPRESENTACIÓN DE LA SUPERFICIE Y VEGETACIÓN AFECTADA EN INCENDIO PICHIQUEIME.



Fuente Corporación Nacional Forestal

El tema de la erosión hídrica puede ser salvaje en la zona comprendida entre Quillón y Ránquil, pues el experto en hidrología de Forestal Arauco, Fernando Álvarez, nos ha explicado que con 45 milímetros de agua caída en ese tipo de zonas y en esas condiciones, pueden provocarse aluviones con consecuencias impredecibles", manifestó la máxima autoridad de Conaf en la Región del Bío Bío. Extraído de : http://www.quillon.cl/noticias/feb2012/advierten_serio_riesgo_de_aluviones_en_zona_de_mega_incendio_de_enero.htm

Se ha identificado que en las cuencas afectadas por el incendio de Queime existen un total de 1.182 cárcavas, cuya superficie suma 854 hectáreas. Mediante las plantaciones forestales estas cárcavas habían sido detenidas en su proceso de erosión, sin embargo, con el incendio los árboles que las protegían desaparecieron y hoy existe el riesgo de que se reactiven y que continúen creciendo, al no haber nada que evite que las precipitaciones arrastren el suelo hacia los cursos de agua. Extraído de: http://www.quillon.cl/noticias/jun2012/con_reforestacion_partio_recuperacion_del_megai_ncendio_de_enero_en_la_zona.htm

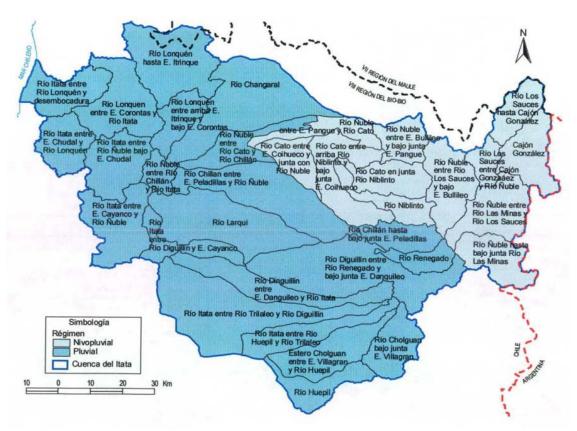
INUNDACION

Causas

Sobre las múltiples causas de inundación del Rio Itata en el sector de Quillón, se puede hablar por un lado de los modelos que consideran tres grupos básicos de terrazas: eustaticas (nivel base, tramo final), climáticas (tramo intermedio y terrazas mixtas eustatico-climaticas) y fluvioglaciares (terraza erosiva mayor). A partir de esto se puede reconocer los factores que condicionan los caudales para cada zona. El tramo intermedio (curso medio) está condicionado por los caudales que, en principio dependen de las precipitaciones en la cuenca y por ello dan lugar a terrazas climáticas. Al ser una zona de transición, aquellos efectos debidos a las oscilaciones en el nivel de base pueden llegar a este tramo, por lo cual hay interferencia entre ambos fenómenos y aparecen terrazas mixtas eustatico-climaticas.

Por otro lado el régimen de alimentación de las cuencas hidrográficas de la comuna es puramente pluvial.

ELEVA CONSULTORES LIMITADA Actualizacion PLADECO 2014-2019 Comuna de Quillon



Fuente: estudio e implementación de modelos hidrológicos acoplados a SIG para el manejo y planificación, cuencas de Maule, Mataquito e Itata, 2006

El principal detonante fue un sistema frontal de gran extensión y magnitud comenzó a observarse en aproximación al territorio, por la zona comprendida entre las Regiones VIII y IX el día 7 de julio de 2006, pudiendo advertirse el día 9 de julio cierta magnitud preocupante en relación a eventos similares para la temporada, por lo que ese día, mediante la declaración y difusión por parte de ONEMI de una Alerta Temprana Preventiva, permitió activar todos los sistemas de emergencia, para estar dispuestos a manejar cualquier situación de conflicto, particularmente en la Región Metropolitana, donde la Dirección Meteorológica de Chile estimaba que alcanzaría su mayor magnitud hacia el día miércoles 12. Sin embargo, el sistema presentó cierto estancamiento en la VIII Región, llegando más debilitado hacia la zona central. Específicamente, el día martes 11 y miércoles 12 de julio, el temporal alcanzó su mayor magnitud en la VIII Región, particularmente en las zonas altas, registrándose en ambos días lluvias que totalizaron alrededor de 400 milímetros, siendo lo regular en 48 horas durante invierno, una precipitación no superior a los 100 milímetros. El temporal, aunque sin los niveles de



agresividad que manifestó en la VIII Región, alcanzó también mayor intensidad que lo regular en las Regiones IX, VII y V y no menor en la Región Metropolitana, hacia la madrugada del miércoles. El sistema frontal alcanzó estas características por registrarse en un ambiente cálido, vale decir, con una alta isoterma cero. En otras palabras, por precipitar agua sobre nieve, que, por derretimiento de la misma, vino a incrementar los niveles de los cursos de agua. Al término del evento, Concepción registraba un superávit de 35% totalizando hasta esa fecha 816 mm de agua caída en comparación con los 604 mm como promedio normal a la fecha. Fuente: INFORME SISTEMA FRONTAL 10 AL 13 DE JULIO 2006. ONEMI

Caudales

Itata en General Cruz

Se ubica en el río Itata, a 90 m s.n.m. esta estación muestra un marcado régimen pluvial, con sus mayores caudales en invierno debido a lluvias caídas en ese período. En años húmedos los mayores caudales se presentan entre junio y julio, producto de lluvias invernales, mientras que los menores lo hacen entre enero y marzo. En años secos los mayores caudales ocurren entre julio y septiembre, producto de lluvias, mientras que los menores se extienden desde diciembre a marzo.

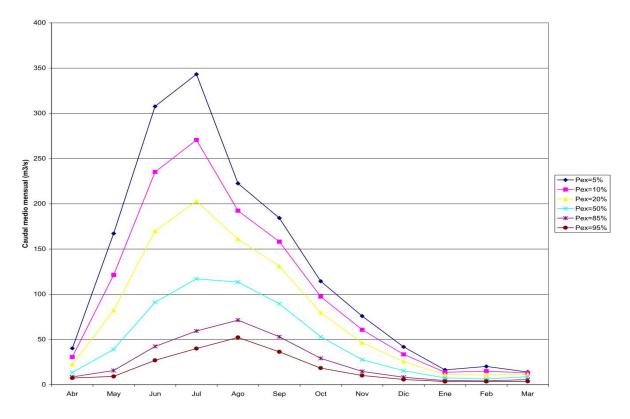
Río Itata en General Cruz (m 3 /s)

Pex (%)	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
5	40.209	167.126	307.663	343.183	222.489	184.261	114.402	75.867	41.730	16.369	20.173	14.024
10	30.539	121.185	235.108	270.581	192.352	158.073	97.399	60.714	33.469	13.757	14.987	12.884
20	22.359	82.103	169.739	202.907	160.933	130.772	79.673	46.354	25.622	11.146	10.738	11.504
50	13.416	39.012	91.069	116.993	113.479	89.536	52.901	27.675	15.376	7.454	6.316	8.865
85	8.619	15.601	42.297	59.384	71.325	52.906	29.119	14.661	8.197	4.541	4.113	5.615
95	7.305	9.106	26.957	39.884	52.198	36.285	18.328	10.095	5.665	3.394	3.551	3.705
Dist	L3	L2	L2	L2	G	G	G	L2	L2	L2	L3	N

Fuente: MOP. Cuenca del Rio Itata, 2004

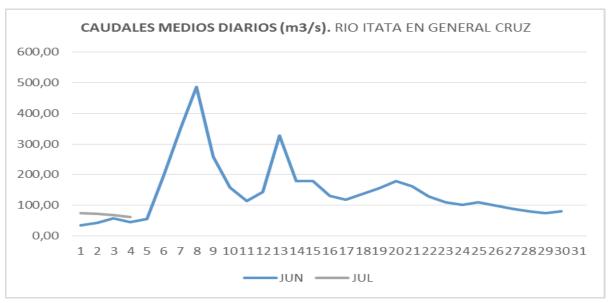


Curva de Variación Estacional Río Itata en General Cruz

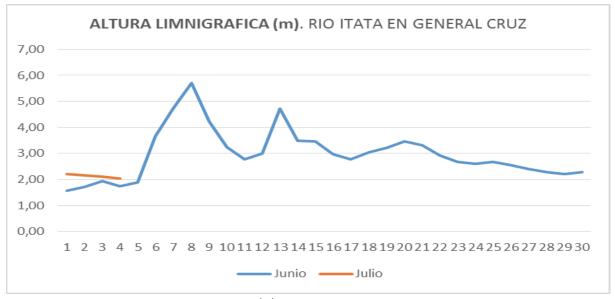


Fuente: MOP. Cuenca del Rio Itata, 2004

Como muestra el siguiente registro de la estación pluviométrica, el sistema frontal que se desarrolló de Junio a Agosto en la regional, produjo notables variaciones en el caudal y la altura del espejo de agua.



Fuente: Elaboración Propia, DGA



Fuente: Elaboración Propia, DGA

Itata en Balsa Nueva Aldea

Esta estación se ubica en el río Itata, inmediatamente aguas arriba de la junta del río Ñuble, a 29 m s.n.m. Esta estación muestra un régimen muy similar al de la estación ubicada aguas arriba, con un marcado carácter pluvial. Sus mayores caudales ocurren en los meses de invierno, producto de las importantes lluvias caídas en la zona. En años húmedos los mayores caudales ocurren entre junio y julio, producto de importantes aportes pluviales, mientras que los menores se presentan entre enero y marzo. En años



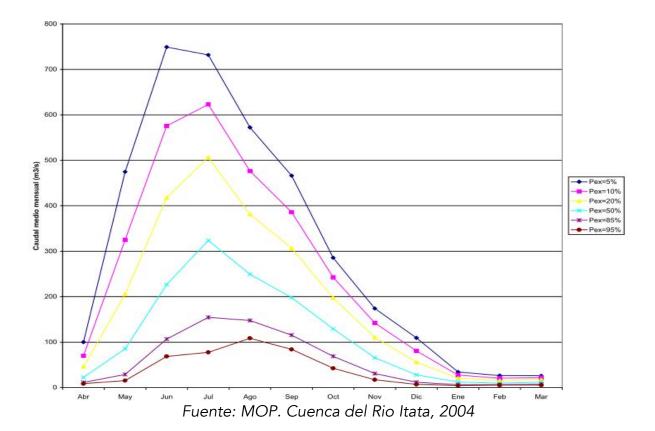
secos los mayores caudales ocurren entre junio y septiembre, mientras que los menores lo hacen entre diciembre y abril.

Río Itata en Balsa Nueva Aldea (m 3 /s)

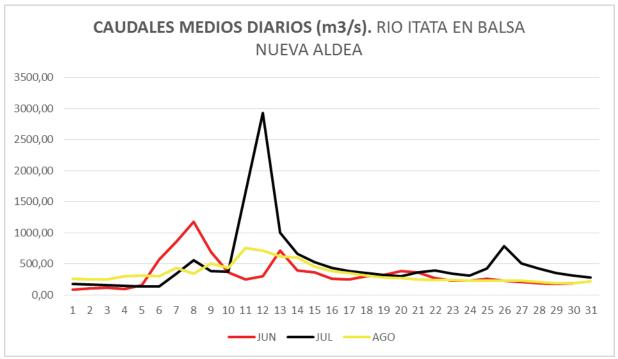
Pex (%)	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar
5	100.032	474.659	749.258	731.624	572.345	466.223	285.634	174.031	109.382	34.295	26.305	25.981
10	69.917	324.859	575.368	622.947	476.339	385.826	242.723	142.141	80.823	27.376	20.524	21.889
20	46.025	205.219	417.861	506.581	381.354	306.777	197.714	110.373	56.023	20.837	15.487	17.785
50	22.316	85.304	226.744	323.581	249.304	197.937	129.182	65.734	27.807	12.368	9.724	11.960
85	11.338	28.932	106.788	154.449	147.691	115.381	68.806	30.834	11.734	6.505	6.415	7.337
95	8.729	15.330	68.619	77.516	108.592	84.035	42.510	17.206	7.069	4.460	5.447	5.506
Dist	L3	L2	L2	L3	L2	L2	L3	L3	L2	L2	L3	L2

Fuente: MOP. Cuenca del Rio Itata, 2004

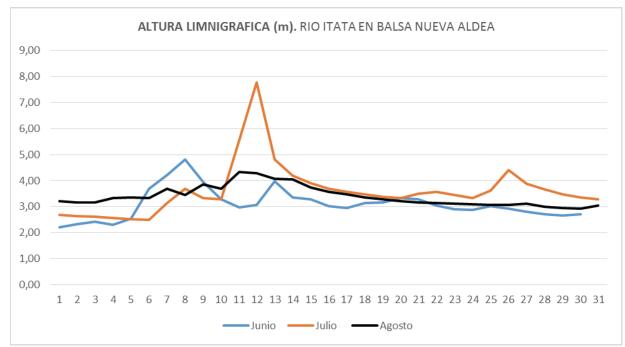
Curva de Variación Estacional Río Itata en Balsa Nueva Aldea



Como muestra el siguiente registro de la estación pluviométrica, el sistema frontal que se desarrolló de Junio a Agosto en la regional, produjo notables variaciones en el caudal y la altura del espejo de agua.



Fuente: Elaboración Propia, DGA



Fuente: Elaboración Propia, DGA

Morfología del Valle

El rio Itata al pasar por Quillón, adquiere una forma de meandro divagante o libre confinado, su geometría resalta por ser sinuoso con algunas barras prominentes, se



desarrolla en una planicie de inundación donde se han acumulado sedimentos de avenidas pasadas.

Ejemplo de Barras de Meandro.



Los casos de desbordamiento o derrame rompieron los diques naturales, obligando a hacer obras de protección de la ribera, especialmente en localidad de Chillancito y Paso El Roble.

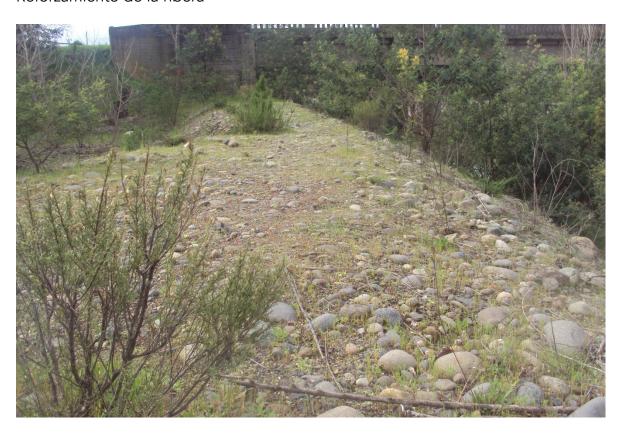
Con maquinaria pesada, se trabajó para la colocación de gaviones y muro de contención en la rivera poniente del río Itata, con el fin de evitar inundaciones por la crecida del río, como ocurrió en junio del 2006.

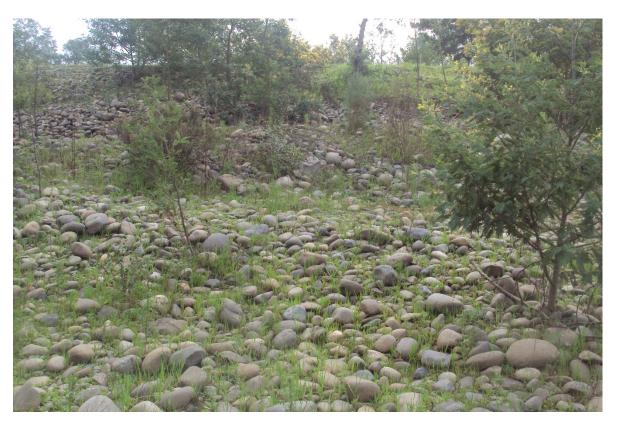




Fuente: www.cronica.cl

Reforzamiento de la ribera





Hay presencia de depósitos de acreción como lo son los Point Bar, estos constituyen los rasgos geomorfológicos más característicos de los meandros y son las principales sedimentación en los canales meandriformes.



Fuente:

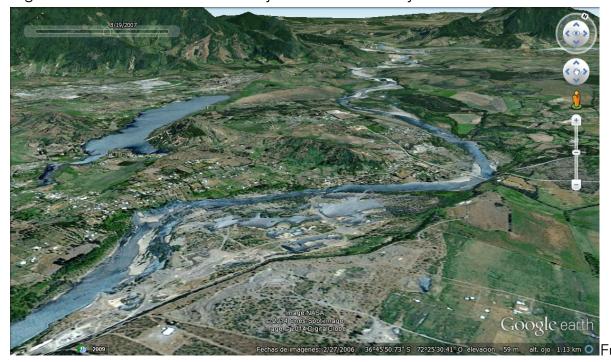
IGM.cl



En algunos tramos del rio se advierte, Presencia se Scroll Bars o cordones de meandro.



Las terraza fluvial que ocupa hoy en día la Laguna Avendaño correspondía al curso antiguo del rio Itata. Es una llanura de inundación abandonada. Por procesos de agradacion y de incisión tenemos estas secuencias de terrazas, que proporcionan un registro del cambio en el flujo de los ríos y del sedimento suministrado.



Google Earth



Un perfil de elevación de esta zona muestra el encajamiento actual del rio (active cannel), donde pasa el thalweg, luego se presenta la llanura de inundación.



Fuente: IGM.cl

La Inundación en el sector de las Camelias, según los residentes Inundo hasta 2 Metros.



2 Metros de Inundación

Sector las Camelias, ribereño.

ELEVA CONSULTORES LIMITADA Actualizacion PLADECO 2014-2019 Comuna de Quillon

En el sector de Liucura Bajo, el cual también sufrió de Inundación el 2006, se hace presente un canal abandonado paralelo al rio, vestigio de un curso antiguo del rio. Resulta de los procesos de estrangulamiento o acortamiento, que constituyen meandros abandonados



Sector Liucura Bajo



UNIDADES VECINALES

El concepto de la Unidad Vecinal se concibe e 1923 por Clarence Perry, concibió los barrios en este periodo de tiempo islas bloqueadas en medio de un mar creciente de tráfico de vehículos, esto que comenzó como un medio de lucha contra este obstáculo, se desarrolló para servir a un propósito mucho más amplio, que tienen que ver con proporcionar una identidad reconocible en el concepto de "Barrio" y de ofrecer a los diseñadores un marco para la difusión de la ciudad en pequeñas subáreas.

Los primero principios que definen la Unidad Vecinal Son:

- Tamaño: La Unidad Barrio debe proporcionar vivienda a todos los integrantes de la población, una escuela primaria mínimo y su área real depende de la densidad de población.
- Límites: La unidad debe ser limitada por todos sus lados con calles principales, lo suficientemente amplia para facilitar la movilización de los usuarios.
- Lugares Abiertos: Debe existir un sistema de parques pequeños y lugares de recreación, planificados para conocer las necesidades particulares de la unidad barrio.
- Instituciones: se debe tener sitios que trabajen para escuelas y otras localidades, abasteciéndolas de servicios y coincidiendo con los límites de la unidad debe ser convenientemente agrupados alrededor de un punto central o común.
- Comercio: Debe ser establecido dentro de la unidad, de preferencia en los cruces de tráfico y adyacentes a los distritos similares de los barrios colindantes.
- Vialidad interna: Deben contar con un sistema de calles especiales, de manera que cada carretera sea proporcional a su carga de tráfico probable, y las calles estarán diseñadas para facilitar la circulación dentro de la unidad.



Esta aportación fue entonces el primer paso del concepto de Barrio (Neighborhood) a la Unidad de Barrio (Neighborhood Unit), despertando la conciencia de los urbanistas respecto de la invasión del automóvil en todas las áreas Urbanas. Se define su tamaño como el radio obtenido por una caminata de cinco minutos, abarcando así alrededor de 64,7 Hectareas.

La construcción de las Unidades Vecinales tenía el propósito de convertirlas en unas miniciudades autosuficientes (Ciudades Satélites), por medio de complejos habitaciones autónomos, estas ideas están influenciadas por el diseño urbanístico ingles de "Ciudad Jardín". Por lo tanto se consideraba la escala humana como escala básica, recuperando una convivencia más armónica, la comprensión cívica de la cooperación basada en la responsabilidad individual en búsqueda de la democracia y bienestar social como objetivo final.

El ideal de sistemas orgánicos que se encuentran en la base de este pensamiento se puede rastrear hasta la ecología humana. En donde se desarrolla el concepto de Unidad Ecológica análogo a la Unidad Vecinal. El sentido de la palabra ecológica no se refiere a una relación mimetica con la naturaleza o la salvaguarda de cualidades medioambientales, sino a las implicaciones de la capacidad del hombre de crear para si un entorno cultural – la ciudad – mediante el cual define su propio medio social y modifica la naturaleza.

Metodología Aplicada en Chile

Las Comunas requieren de un diagnostico a una escala pequeña, instancia que desarrollara una democracia participativa.

La normativa contempla la creación de Unidades Vecinales, atribuciones definidas por ley:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 5°, letra j) de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,

"para el cumplimiento de sus funciones las municipalidades tendrán las siguientes atribuciones esenciales: establecer, en el ámbito de las comunas o agrupación de comunas, territorios denominados unidades vecinales, con el objeto de propender a un desarrollo equilibrado y a una adecuada canalización de la participación ciudadana".

Por su parte, la ley N° 19.418 de juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias establece, en su artículo 38°, lo siguiente:

"Las unidades vecinales respectivas serán determinadas por el alcalde, de propia iniciativa o a petición de las juntas de vecinos o de los vecinos interesados, con el acuerdo del concejo y oyendo al consejo económico y social comunal, efecto para el cual tendrá en cuenta la continuidad física, la similitud de intereses y otros factores que constituyan el fundamento natural de agrupación de los vecinos. En todo caso, y sin perjuicio de lo que establece el inciso cuarto, al determinar las unidades vecinales, el alcalde procurará que el número de ellas permita la más amplia participación de los vecinos, con el fin de facilitar una fluida relación entre las organizaciones comunitarias y el municipio.

Las modificaciones de los límites de las unidades vecinales se podrán realizar una vez al año, cuando se sancione el plan anual de desarrollo comunal, y requerirán del acuerdo de la mayoría absoluta de los miembros del concejo.

Los decretos alcaldicios a que se refieren los incisos precedentes deberán publicarse dentro de quinto día, contado desde su dictación, en algún diario de los de mayor circulación en la región y por avisos que se fijarán en cada sede comunal, según corresponda, y en otros lugares públicos.

Sin perjuicio de lo señalado en los incisos anteriores, la municipalidad deberá procurar que en el sector rural se definan los límites de cada unidad vecinal en función de cada comunidad".

La ley, efectivamente define las Unidades Vecinales, cuáles son sus objetivos y quien es el encargado de definirlas. El problema es que la ley no establece una metodología a utilizar por parte de las municipalidades para definirlas de manera correcta y cumplir con los objetivos indicados por la ley. El único criterio para conformar las Unidades Vecinales desde la norma, lo establece el artículo N°38 de la Ley 19.418, sobre juntas de Vecinos.



La generalidad de los municipios no cuenta con ordenanzas o reglamentos que establezcan criterios objetivos para la definición de unidades territoriales para llevar a cabo procesos de participación de la ciudadanía, en el contexto de la formulación de PLADECOS.

De igual manera, las metodologías propuestas por los organismos gubernamentales con competencia en esta materia, ya sea el Ministerio de Planificación y Coordinación (MIDEPLAN) y la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE), no definen criterios consistentes con el contexto territorial y la participación ciudadana efectiva e inclusiva.

Según Claudia Espinoza Lizama en "la territorialización de la participación ciudadana en el marco de la elaboración de Planes De Desarrollo Comunales" (2010), define los principales principios que aplican distintas municipalidades para el desarrollo de unidades vecinales, concluyendo con esto los Criterios Comunes. Estos criterios constituyen un buen punto de partida para crear las unidades vecinales en la comuna de Quillón. Estas quedan expresadas en la siguiente tabla:

Metodologías	PLADECOS	PLADECO Chimbarongo	Criterios
propuestas	Urbanos	Urbano - Rural	Comunes
 Criterios 	Cerro Navia	 Visión de funcionarios 	-Proximidad geográfica
geográficos.		Municipales encargados	de los asentamientos.
	- Las características de	de la gestión.	
- Vocación		as ia geenem	 Actividades
productiva o	territorial.	- Proximidad geográfica	productivas similares.
similar.	- La localización de los	de los asentamientos.	productivas siriliai cs.
Silliliai.	asentamientos	de los asemannemos.	Arraigamiento
Identided massic		Compatibility and approximation	- Arraigamiento e
- Identidad propia		 Conectividad geográfica. 	identidad de los
que permita			habitantes sobre el
distinguirse de las	relevantes del quehacer	- Equipamiento e	territorio.
demás.	comunal.	infraestructura	
	 La conformación 	comunitaria de uso	 Conectividad
- Aspectos	etárea de la población.	común.	geográfica y trama vial.
demográficos.	·		
	El Bosque	- Nivel socioeconómico de	- Nivel socioeconómico
- Espacios	<u>=: = = = = = = = = = = = = = = = = = = </u>	la población.	de la población.
urbanos.	- Patrones de	la población.	de la población.
urbarios.	poblamiento.	- Actividades productivas	
- Actividad	- Características de uso	similares.	
		Similares.	
socioeconómica y	homogéneo.		
la infraestructura.		- Historia de los	

ELEVA CONSULTORES LIMITADA



Actualizacion PLADECO 2014-2019 Comuna de Quillon

- Trama vial estructurante que genera fronteras físicas ineludibles Normativa territorial aplicable según plan regulador (que se asienta en proyecciones y vocaciones específicas de desarrollo) Pesos poblacionales (volumen de población y densidad demográfica) Nivel de consolidación socio-territorial de cada barrio, marcado por la antigüedad relativa de la comunidad residente, de gran importancia para la identidad local.	

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo a esto las unidades homogéneas deben ser delimitadas según los siguientes criterios:

- 1. <u>Visión de los funcionarios municipales</u>: Este elemento es fundamental para definir de manera preliminar las principales unidades.
- 2. <u>Proximidad geográfica de los asentamientos</u>: Posición relacional del asentamiento con el entorno. El emplazamiento y la situación son elementos básicos para delimitar una unidad territorial.
- 3. <u>Conectividad geográfica entre distintos sectores de la unidad</u>: Reconocer caminos que integren y den sentido al territorio definido.
- 4. <u>Equipamiento e Infraestructura comunitaria de uso común</u>: Se reconoce un uso de todos los habitantes del polígono establecido previamente. Es un indicador que el territorio está conformado por una comunidad que tiene intereses y problemáticas compartidas.
- 5. <u>Nivel Socioeconómico de la población</u>: Indicador de la historia de los asentamientos y es el que genera la visión de futuro de un lugar, el cual refleja los problemas y necesidades actuales de un asentamiento poblado.

ELEVA CONSULTORES LIMITADA



Actualizacion PLADECO 2014-2019 Comuna de Quillon

- 6. <u>Actividades productivas similares</u>: Una actividad predominante se traduce en el tipo de ocupación del espacio. Actividades económicas similares hacen de un territorio un espacio geográfico con intereses comunes y una configuración particular.
- 7. <u>Historia y origen de los asentamientos</u>: La antigüedad y la forma de los asentamientos van configurando distintas realidades espaciales que facilitan la definición de las unidades.
- 8. <u>Arraigamiento e identidad</u>: El criterio más importante, esto es sentirse parte de este y en particular sentir identificación por alguna denominación que se le da al sector.

Ventajas de su delimitación

Esta forma de subdivisión de las comunas tiene el fin de descentralizar asuntos comunales y promover la participación ciudadana y mejorar la gestión comunitaria.

Estas estructuras barriales de participación ciudadana, expresado en estas unidades, serán representativas del conjunto de actores sociales, económicos y culturales de su territorio, se potenciara así la capacidad de gestar y monitorear planes estratégicos al interior de estos y asumir un rol de seguimiento y control ciudadano de la implementación del PLADECO y de la aplicación de políticas públicas del municipio.

Estos espacios socio-comunitarios en primer lugar deben favorecer la integración de las organizaciones sociales y en segundo lugar se espera que estos consejos barriales puedan trascender los horizontes temporales de cada gobierno. De esta forma se piensa el territorio con un propósito de desarrollo estratégico, por medio de criterios de desconcentración y descentralización de la gestión.